



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

Bitácora: 15/G1-0148/10/19

Oficio N°: DFMARNAT/5329/2019

Asunto: Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Trámites subsecuentes

Toluca, México, a 10 de octubre de 2019

EJIDO SAN JUAN PALO SECO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 08 de Octubre de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFMARNAT/5407/2018 de fecha 04 de Septiembre de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO SAN JUAN PALO SECO, San Jose del Rincon, P-15-124-JUA-001/16, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 137.256 Metros cúbicos	12	833	844	21940868	21940879
EJIDO SAN JUAN PALO SECO, San Jose del Rincon, P-15-124-JUA-001/16, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 17.157 Metros cúbicos	2	145	146	21940880	21940881
EJIDO SAN JUAN PALO SECO, San Jose del Rincon, P-15-124-JUA-001/16, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 320.038 Metros cúbicos	27	70	96	21940882	21940908
EJIDO SAN JUAN PALO SECO, San Jose del Rincon, P-15-124-JUA-001/16, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 40.005 Metros cúbicos	4	25	28	21940909	21940912

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 11 de Agosto de 2020.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019

JOSÉ BELLA-TERRAZA PÉREZ, RUIZ
EMILIANO ZAPATA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

Bitácora: 15/G1-0148/10/19

Oficio N°: DFMARNAT/5329/2019

Asunto: Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Trámites subsecuentes

Toluca, México, a 10 de octubre de 2019

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA

PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
ESTADO DE MÉXICO

ING. JOSÉ ERNESTO MARÍN MERCADO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. Federico Ortiz Flores.- Encargado del despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Lic. Edgar Conzuelo Contrefas.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

JEMM**MMH**VVM**



Andador Valentín Gómez Farías No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México.

Tels: (722) 276-78-03; www.gob.mx/semarnat



2 de 2